

E-0421

PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO
REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

Informe del señor Representante Alfredo Asti, sobre lo actuado el
día 26 de abril de 2019, en la ciudad de Panamá, República de
Panamá

Literal P) del artículo 104 del Reglamento



JUAN SPINOGLIO
SECRETARIO RELATOR

V. 151198



Montevideo, 30 de mayo de 2019.

**Sres. Secretarios de la
Cámara de Representantes
Presente**

En cumplimiento del artículo 104, literal P, del Reglamento de Cámara, me dirijo a ustedes con el fin de entregarles el informe de mi participación en la en la reunión de la **JUNTA DIRECTIVA DEL PARLATINO**, que se desarrollara el día 26 de abril del corriente, en la Ciudad Panamá.

Sin otro particular saluda a ustedes con las consideraciones del caso,



Alfredo Asti
Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES SECRETARÍA		
RECIBIDO	30	5 19
HORA: 18:00	FUNCIONARIO: TC	

INFORME DE PARTICIPACIÓN EN LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARLATMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

Ciudad de Panamá, Panamá 26 de abril de 2019

Informe del viaje del Diputado Alfredo Asti, Vicepresidente por Uruguay del Parlatino, con motivo de la reunión de la Junta Directiva el día 26 de abril de 2019.

De acuerdo a lo resuelto en reunión de Delegación uruguaya del Parlatino y teniendo en cuenta la realización de la próxima Asamblea Anual con elección de autoridades a realizarse en junio y tomando en cuenta una nota del Parlatino en relación a las ausencias de los Presidentes a reuniones de las dos Comisiones que se le ha otorgado a Uruguay, se resolvió que además de los integrantes naturales de la Junta (Diputado Pablo González y el suscrito), concurrieran la Senadora Daysi Tourné Vicepresidenta del Consejo Consultivo y el Diputado Armando Castaingdebat (Presidente de la Comisión de Agricultura) con el objetivo de negociar el mantenimiento de un cargo que Uruguay tiene en la Mesa Directiva desde hace varios períodos y además explicar las ausencias y la forma de trabajo de las Comisiones que Uruguay integra.

Previo a la reunión de la Junta Directiva, nos reunimos en conjunto como delegación o en forma individual con el Secretario Ejecutivo Dr. Humberto Peláez, con el Secretario de Relaciones Interinstitucionales Senador Jorge Pizarro S, con el Secretario de Comisiones Diputado Rolando González Patricio y con el Presidente del Parlatino H. D. Elías A. Castillo. En estas reuniones se nos transmitió la disposición de todos los integrantes de la Mesa Directiva de mantenerle a Uruguay un lugar en la misma y al mismo tiempo su representación en las Comisiones, la que incluso podría llegar a ampliarse.

En estas conversaciones también surgió que hasta ese momento solo existía la precandidatura del Senador Pizarro de Chile para ser electo como nuevo Presidente del Parlatino.

En la actualidad los cambios producidos en importantes parlamentos integrantes del Parlatino, como lo son: México, Brasil y Colombia, y diferencias internas en Argentina y Ecuador hacen difícil consolidar nuevas candidaturas a las distintas responsabilidades en la Mesa Directiva. Se pretende involucrar en estas responsabilidades a países como México y Brasil y por supuesto reservar algún cargo para algún legislador panameño por la importancia que tienen los aportes de este país al Parlatino y su conexión con el gobierno donde se ubica nuestra sede. También se deberá considerar la representación de género ya que actualmente todos los integrantes de la

Mesa Directiva son hombres. Según surgió de esas conversaciones el único nombre seguro de continuar es el Diputado Rolando González Patricio de Cuba, actual Secretario de Comisiones del Parlatino.

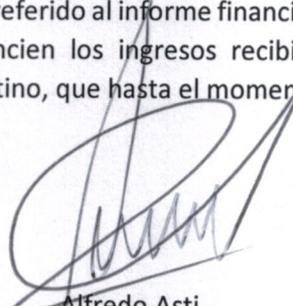
Debemos recordar que la Mesa Directiva tiene ocho cargos, de los cuales, dos están vacantes (Secretario General Alternativo y Secretario de Relaciones Interparlamentarias). Uruguay ocupa, actualmente, a través del Diputado Pablo González la Secretaria General del Parlatino, cargo al cual accedió luego de ocupar la Secretaria de Relaciones Interinstitucionales y la Secretaria General Alterna.

Uruguay deberá definir, dada la realidad actual de nuestro parlamento y el futuro cambio que se producirá con las elecciones de octubre, a quién y a qué postula como integrante de dicha Mesa Directiva, para poder negociar su futura integración.

Respecto a la propia reunión de la Junta Directiva, además del acta que adjuntamos, cabe destacar que, en representación de Uruguay, quien suscribe condicionó el apoyo a la confirmación de la fecha del 14 y 15 de junio para la próxima Asamblea, como previamente lo había decidido la Mesa Directiva, a que la elección de Autoridades se realice en el primero de esos dos días, de forma de acortar el tiempo de permanencia de nuestros delegados en Panamá en medio de la campaña electoral hacia las internas. Según se aprobó en el punto seis del temario de la sesión, la Junta Directiva accedió a dicho planteo.

Por otra parte, en el punto 8 del temario de la Junta donde se hace referencia a los acuerdos del Parlatino con otras Instituciones, además de aprobar algunos, se estableció que la Mesa Directiva queda facultada para aceptar acuerdos con Parlamentos de países que pertenezcan al sistema de Naciones Unidas. El Vicepresidente por Uruguay aceptó esta postura, pero recordando que Uruguay ha manifestado observaciones a un eventual acuerdo con el Parlamento de Turquía teniendo en cuenta la tradicional posición de nuestro país respecto del genocidio armenio.

Por último, en el punto 9 cuando se trató el informe de gestión administrativo-financiera y el estado actual de las cuotas adeudadas por los Parlamentos miembros, el suscrito además de aclarar la situación de las tres cuotas que debe Uruguay (saldo de una cuota de 2018 y las dos cuotas del 2019), también se refirió a la necesidad que el Parlatino envíe a principios de año la solicitud de pago y documentación correspondientes para evitar atrasos en la tramitación del pago de las cuotas. Por otra parte, y referido al informe financiero solicitamos que, en la próxima emisión de los mismos, se diferencien los ingresos recibidos por pago de cuotas de los Parlamentos observadores del Parlatino, que hasta el momento no figuran.



Alfredo Asti
Representante Nacional



REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA
Ciudad de Panamá, 26 de abril de 2019

ACTA DE LA REUNIÓN

En las instalaciones de la sede permanente del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, a los 26 días del mes de abril del año 2019, siendo las 10:00 a.m., se dio inicio a la reunión de la Junta Directiva del Organismo bajo la presidencia del Dip. Elías Castillo y con la presencia de las siguientes personas:

MESA DIRECTIVA PARLATINO

H.D. ELÍAS A CASTILLO G. (PANAMÁ)
PRESIDENTE PARLATINO

ASAMBLEÍSTA JOSÉ SERRANO SALGADO (ECUADOR)
PRESIDENTE ALTERNO DEL PARLATINO

DIPUTADO PABLO A. GONZÁLEZ (URUGUAY)
SECRETARIO GENERAL PARLATINO

DIPUTADO ROLANDO GONZÁLEZ PATRICIO (CUBA)
SECRETARIO DE COMISIONES DEL PARLATINO

SENADOR JUAN MARIO PAIS (ARGENTINA)
SECRETARIO ALTERNO DE COMISIONES DEL PARLATINO

SENADOR JORGE PIZARRO S. (CHILE)
SECRETARIO DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES DEL PARLATINO

VICEPRESIDENTES

ARGENTINA
SENADORA SILVIA DEL ROSARIO GIACOPPO
EN REPRESENTACIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA DEL PARLATINO

BOLIVIA
DIP. EDGAR MEJÍA AGUILAR
VICEPRESIDENTE DEL PARLATINO



BRASIL

**SENADOR ANTONIO ANASTASIA
PRESIDENTE DEL GRUPO BRASILEÑO DEL PARLATINO
VICEPRESIDENTE DEL PARLATINO**

CHILE

**DIPUTADO DIEGO PAULSEN KEHR
VICEPRESIDENTE DEL PARLATINO**

COLOMBIA

**SENADOR MAURICIO GÓMEZ AMIN
VICEPRESIDENTE PARLATINO**

CUBA

**DIPUTADA YOLANDA FERRER CUBA
EN REPRESENTACIÓN DEL VICEPRESIDENTE DEL PARLATINO**

CURAZAO

**SENADOR ING. WILLIAM W. MILLERSON
PRESIDENTE DEL PARLAMENTO
VICEPRESIDENTE DEL PARLATINO**

MEXICO

**SENADORA VANESSA RUBIO MÁRQUEZ
VICEPRESIDENTA PARLATINO**

PANAMA

**H.D. LEANDRO ÁVILA
EN REPRESENTACION DE LA VICEPRESIDENTA DEL PARLATINO**

URUGUAY

**DIP. ALFREDO ASTI
VICEPRESIDENTE DEL PARLATINO**

CONSEJO CONSULTIVO PARLATINO

**SENADOR (M.C.) LUIS RUBELO
PRESIDENTE**

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL PARLATINO

**DR. HUMBERTO PELÁEZ GUTIÉRREZ
SECRETARIO EJECUTIVO**



OTROS ASISTENTES:

Sen. DAISY TOURNÉ -Uruguay
Primera Vicepresidenta del Consejo Consultivo PARLATINO

Dip. ARMANDO CASTAINGDEBAT
Presidente Comisión de Agricultura PARLATINO

DIRECTOR DE LA SEDE:
Sr. Eduardo González (Panamá)

FUNCIONARIOS DE LA SEDE PERMANENTE:
Sr. Alfredo Jiménez Barros, Coordinador Técnico del PARLATINO
Sra. Victoria Eugenia Valencia, Asesora
Sra. Norma Calero, Asesora
Sra. Mariana Carmona, Asesora
Sra. Alcira Revette, Asistente
Sra. María López, Asistente
Sra. Yu Dahyun, pasante de Corea del Sur

ASESORES DE DELEGACIONES:

Lic. Hernán López
Subdirector General de Diplomacia Parlamentaria
Senado Argentino

El presidente Castillo dio la bienvenida a todos los presentes, agradeció por su respuesta positiva a la convocatoria y presentó un saludo especial a los Vicepresidentes que concurren por primera vez a la reunión de la Junta Directiva.

Inmediatamente solicitó que se informe sobre el quórum. El Secretario General informó que hay quórum para sesionar.

El presidente Castillo puso a consideración la siguiente agenda de la reunión, la misma que fue aprobada por unanimidad.

- 1.- *Verificación del Quórum.*
- 2.- *Informe del Presidente Dip. Elías Castillo.*
- 3.- *Informe de los demás miembros de la Mesa Directiva.*



- 4.- *Revisión del calendario de reuniones propuesto para el año 2019.*
- 5.- *Aprobación de documentos emanados de la Secretaría de Comisiones.*
- 6.- *Ratificación de los días 14 y 15 de junio para la realización de la XXXV Asamblea Ordinaria y propuesta sobre su agenda.*
- 7.- *Ratificación de la Resolución sobre aplicación del artículo 19 del Reglamento del PARLATINO cuando se otorgue el estatus de observador, aprobado por la Mesa Directiva.*
- 8.- *Acuerdos de Cooperación: a) entre el Parlamento Latinoamericano y Caribeño y la Corte Penal Internacional b) entre el Parlamento Latinoamericano y Caribeño y la Fundación Horizonte Ciudadano c) Acuerdo con la Asociación del Personal Legislativo del Congreso de la Nación Argentina.*
- 9.- *Informe de gestión administrativa-financiera, a cargo del Secretario Ejecutivo y el estado actual de las cuotas de sostenimiento.*
- 10.- *Comunicaciones recibidas.*
- 11.- *Proposiciones y varios.*

Las principales deliberaciones y conclusiones a que se llegó en relación con el Orden del Día aprobado, fueron las siguientes:

Sobre el punto 1.- Verificación del Quórum.

Actividad cumplida.

Sobre el punto 2.- Informe del Presidente Dip. Elías Castillo.

El presidente Castillo manifestó que como es de conocimiento de todos, su informe detallado se encuentra en las carpetas distribuidas, tal como en dicho documento se aclara, en el informe se detallan las actividades en que ha participado: en las reuniones de los órganos directivos del PARLATINO; en las comisiones permanentes; en encuentros interparlamentarios; en foros, conferencias y simposios; en la suscripción de acuerdos; en cumbres internacionales; en reuniones diplomáticas; y en eventos protocolarios y culturales.

Se refirió a su participación en reuniones del Consejo Consultivo, de la Junta Directiva y de la Mesa, cuyos detalles están en el informe adjunto y en las respectivas actas. Asimismo instaló y acompañó las reuniones de Comisiones que se efectuaron en la sede del PARLATINO.



En cuanto a la participación en encuentros interparlamentarios, foros, conferencias y simposios, en la mayoría de los cuales estuvo programada su intervención, mencionó los siguientes: Undécima Sesión Plenaria Ordinaria de EuroLat, del 17 al 20 de septiembre de 2018 en el Palacio Imperial de Viena Austria; Segundo Seminario Regional sobre los ODS para los Parlamentos de América Latina y el Caribe con la UIP, con énfasis en el ODS 4 (educación), sede permanente, 28 y 29 de septiembre de 2018; Cumbre de Integración por la Paz (CUMIPAZ) en la ciudad de Guatemala, 4 de octubre de 2018; Tercer Encuentro de la Red Parlamentaria de Cambio Climático, **“promoviendo la acción climática en las Américas y el Caribe: el rol de los Parlamentos” 4 y 5 de octubre de 2019**, en la sede permanente; Simposio sobre las relaciones chino-latinoamericanas con base en la igualdad, beneficio mutuo y desarrollo compartido y el intercambio humano y la cooperación entre los Think Tanks y los medios de comunicación de China y Panamá, Panamá, 10 de octubre de 2018; IX Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe en el marco de la Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición en Madrid, España del 29 al 30 de octubre; Vigésima Sexta Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno realizada los días 15 y 16 de noviembre de 2018, en la ciudad de La Antigua Guatemala bajo el lema: Iberoamérica próspera, inclusiva y sostenible; Mesa Directiva Ampliada y Comisión de Asuntos Políticos – EUROLAT Santa Cruz-Bolivia, 28 de febrero a 1 de marzo de 2019, y encuentro de los Copresidentes de EUROLAT con el Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales, 19 de noviembre de 2018; Asamblea general y seminario temático del Foro Parlamentario sobre Armas Pequeñas y Ligeras en Bruselas, Bélgica, los días 28 y 29 de noviembre de 2018. XXXVI Reunión Ordinaria del Foro de Presidentes de Poderes Legislativos-FOPREL, Panamá 31 de enero de 2019; 140ª Conferencia sobre experiencias de reconciliación nacional, encaminadas a establecer la paz, la estabilidad política y la realización de la paz social", Rabat 17 y 18 de enero de 2019; Asamblea de la UIP y reuniones conexas, Doha, Qatar, 5 al 10 de abril de 2019.

En cuanto a las reuniones con autoridades parlamentarias, de gobierno y diplomáticas y de organismos internacionales, mencionó las siguientes: visita al Parlamento de la República de Belarús, junto con el Diputado Pablo González, reuniones de alto nivel con sus autoridades, 21 de septiembre de 2018; con el diputado Álvaro Arzú Escobar, presidente del Congreso de Guatemala, 4 de octubre de 2018; con el Director General de la FAO, en el marco de la Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición, 29 de octubre de 2018; con el presidente de la Cámara de Consejeros del Reino de Marruecos, Abdelhakim Benchamach, el 16 de enero 2019; con el presidente de la Cámara de Representantes del Reino de Marruecos, Habib El Malki, 16 de enero de 2019; con el canciller del Reino de Marruecos, Nasser Bourita y con el presidente de la Asamblea Consultiva o Parlamento de Qatar, Mohamed Bin Mubarak Al-Khulaifi, el Presidente del Parlamento de Qatar, Ahmed bin Abdullah bin Zaid al Mahmond, en el marco de la 140ª Asamblea de la UIP; testigo de honor, junto con el presidente alterno del PARLATINO, Dip. José Serrano, en la conformación del Grupo por Soberanía Alimentaria de África, Marruecos, 17 de enero de 2019; encuentro con Su Alteza el Emir de Qatar, Jeque Tamin Bin Hamad Al Thani, Doha, 7 de abril de 2019.



En la sede permanente del PARLATINO recibió a la presidenta de la Cámara de Diputados de Chile; al diputado canadiense Robert Nault, presidente de Parlamentarios para las Américas (ParlAmericas); a una delegación parlamentaria de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL); a una delegación de República de Belarús encabezada por el vicescanciller, Evgeny Shestakov; al presidente del Consejo Global de Tolerancia y Paz y ex presidente del Parlamento Árabe, Ahmed Bin Mohamed Aljarwan; el Coordinador Subregional de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para Mesoamérica y representante para Panamá y Costa Rica, Adoniram Sanches; al Senador francés Olivier Cadic, con el embajador de Francia en Panamá, Brice Roquefeuil; y a varios embajadores acreditados en Panamá, de los países miembros y de otros Estados como China, Rusia, Turquía, Marruecos. Se realizó un encuentro con representaciones del cuerpo diplomático acreditado en Panamá, el 22 de febrero de 2019.

Firma de acuerdos: Memorando de Entendimiento PARLATINO- Foro Parlamentario de Armas Pequeñas y Ligeras, 28 de septiembre 2018. Tribunal Electoral de Panamá y Junta Nacional de Escrutinio (6 de febrero de 2019).

Finalizó su informe el presidente Castillo informado que en la sede del Organismo se realizó el debate con los candidatos presidenciales de Panamá, sobre el turismo, el 27 de marzo de 2019; y que fue objeto de un reconocimiento por parte de la Asamblea Nacional de Panamá, 22 de abril de 2019, oportunidad en la cual se designó en su honor al Salón Diplomático del Palacio Legislativo con el nombre de “Salón Elías A. Castillo G.”.

Sobre el punto 3.- Informe de los demás miembros de la Mesa Directiva.

El Secretario General, Dip. Pablo González, expresó que su informe detallado se encuentra en las carpetas distribuidas. Resumió las tareas realizadas en dos grandes categorías: actividades externas y actividades internas.

En cuanto a las actividades externas se refirió a su participación en los siguientes trabajos: organización del 2º Curso Semipresencial de Asesores de Parlamentarios del FPH (Frente Parlamentario contra el Hambre) “*Políticas Públicas de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Derecho a la Alimentación, para asesores parlamentarios de 17 países miembros del PARLATINO*”, en la sede permanente los días 3 y 4 de mayo de 2018; Reunión Preparatoria del FPH-ALC, La Antigua, Guatemala, 11-13 de julio, 2018; Foro “*XX Aniversario del Estatuto de Roma: Desafíos en la Protección de los Derechos Humanos*”, Montevideo, Uruguay, 6 de septiembre de 2018; Undécima Sesión Plenaria Ordinaria de EuroLat, Viena, Austria, 17 al 21 de septiembre de 2018; en el marco de la gira para las reuniones de EuroLat, se realizó una exitosa misión a Belarús con el fin de afianzar las relaciones interinstitucionales; IX Foro del FPH y Cumbre Mundial Parlamentaria contra el Hambre y la Malnutrición, Madrid, España, 28 al 30 de octubre, 2018, oportunidad en la cual logró que el FPH-PARLATINO tenga voz y voto en la comisión ampliada del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe; participación en el panel “*poder legislativo y la lucha contra el hambre y la malnutrición*”, en la Semana de la Agricultura y la Alimentación, Buenos Aires,



Argentina, 20 al 23 de noviembre, 2018. VIII Encuentro del Observatorio del Derecho a la Alimentación ODA-ALC, Cartagena, Colombia, 27 y 28 de noviembre de 2018; Reunión en la sede permanente, con Adoniram Sanches, Coordinador Subregional para Mesoamérica y Representante de la FAO en Panamá, el 21 de febrero de 2019; Reunión SKYPE FAO-RLC (Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe), con el Sr. Luis Lobo, Oficial Técnico del Programa ESPAÑA-FAO para América Latina y el Caribe y punto focal técnico para la relación con el PARLATINO, y la Sra. Javiera Vega, Consultora proyecto de apoyo a la **“Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre 2025 (IALCSH 2025)”**, en la sede permanente el 2 de abril de 2019; participación e intervención en la Cuarta Conferencia sobre Lucha Anti-Corrupción: Mayores Riesgos, Mayores recompensas en la lucha Global contra la Corrupción, en la Universidad Internacional de Florida, Miami, U.S.A., 24 y 25 de abril, 2019. En la Universidad de Miami también se está trabajando sobre la preparación de insumos sobre el arbitraje relacionado con las inversiones chinas en América Latina, proceso que preocupa a la China y que requiere un marco legal.

Sobre las actividades internas: Participación y actuación como moderador en el Segundo Seminario sobre los ODS **“Garantizar una educación, inclusiva, equitativa, y de calidad y universal para el desarrollo y la integración de América Latina y el Caribe: El rol de los Parlamentos”**, sede permanente, 28 y 29 de septiembre, 2018; Participación en las reuniones de las comisiones de Equidad de Género, Niñez y Juventud; Asuntos Políticos; Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional, en las instalaciones del Senado de México los días 4 y 5 de abril de 2019.

El Secretario General informó que ha venido acompañando la asistencia técnica de la CEPAL para el proyecto de Biblioteca, Centro de Documentación y Archivo Central del PARLATINO; este proyecto se complementa con la asistencia técnica de Irene Solanilla, directora de la biblioteca de la Universidad Santa María la Antigua, USMA, Panamá. Aclaró que el concepto de este tipo de sistemas no es el de la simple acumulación de libros, sino la activación de plataformas virtuales, generación e intercambio de información y datos y muchas otras funciones.

Concluyó agradeciendo a la Mesa y la Secretaría ejecutiva por dar las facilidades y tender los puentes necesarios para la realización de todas estas actividades. Mencionó que hay otros temas importantes que debemos abordar o profundizar en su tratamiento, como son: derechos humanos, armas pequeñas, relaciones con el Parlamento Panafricano, proyecto de red de comunicaciones parlamentarias y avance en la TV PARLATINO, para lo cual debe darse todo el apoyo al director de la sede.

El presidente Castillo informó que en días pasados visitó la sede del PARLATINO la embajadora de Marruecos en Panamá, Sra. Oumama Aouad, quien se mostró muy interesada en el proyecto de la Biblioteca, Centro de Documentación y Archivo Central del PARLATINO y pidió que se le informe sobre el avance del mismo, pensando en una posible colaboración futura.

La Mesa acordó que el informe del Secretario de Comisiones se rinda como parte de los siguientes dos puntos del orden del día, los cuales tienen que ver con la Secretaría de Comisiones.



Sobre los puntos: 4.- Revisión del calendario de reuniones propuesto para el año 2019; y 5.- Aprobación de documentos emanados de la Secretaría de Comisiones.

El Dip. Rolando González Patricio indicó que el informe de la Secretaría de Comisiones se encuentra en las carpetas distribuidas por lo que no se va a detener en los detalles que constan en dicho informe. Agradeció el permanente y eficaz apoyo del senador Juan Mario País. En relación con las actividades desarrolladas desde la última reunión de Mesa en febrero del año en curso, 10 de las 13 comisiones ya tuvieron una reunión; hizo un resumen de dichas reuniones y agradeció a los Parlamentos de Curazao y México por la organización y atenciones brindadas durante las reuniones de Comisiones que se desarrollaron en dichos países. Subrayó que en México la Comisión de Asuntos Indígenas se reunió con el Parlamento Indígena de América, organismo con el cual tenemos un acuerdo de cooperación.

Recordó que la *Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación* del PARLATINO, se reunirá en la sede permanente el 16 de mayo de 2019, coincidiendo con el IV Congreso Internacional sobre Pedagogía Hospitalaria que se llevará a cabo, asimismo en la sede permanente, los días 17 y 18 del dicho mes y año.

Hizo una explicación del cronograma de reuniones propuesto para el resto del año, que también se encuentra en las carpetas, aclarando que entiende que después de la Asamblea de junio, cuando se elegirá una nueva Mesa, se podrán hacer cambios a esta propuesta.

Manifestó que en el presente año se cumplen 55 años de la creación del PARLATINO y que con ese antecedente viene trabajando en un prontuario de comisiones. Aclaró que el nombre está todavía en estudio y que el Dr. Humberto Peláez le sugirió la denominación de “diccionario”. Todo esto se definirá oportunamente. La investigación abarca el trabajo de las comisiones desde 1964, incluyendo los temas tratados y el trabajo de subcomisiones y grupos de trabajo. Espera concluirlo en los próximos días a fin de que para la Asamblea de junio esté terminado e impreso. Manifestó que el trabajo lo está realizando sin percibir derechos, sólo el derecho moral. Inmediatamente hizo entrega a la Mesa, en la persona del presidente, del borrador del trabajo (aplausos).

Finalmente expresó que es necesario intensificar el trabajo de las comisiones con los organismos de cooperación, tanto en la formulación y ejecución de planes, programas y proyectos, como en la realización de conferencias interparlamentarias y otros eventos. Informó que sobre ese particular ya hay una propuesta de la Comisión de Salud sobre el tema “envejecimiento”.

Sobre el punto 6.- Ratificación de los días 14 y 15 de junio para la realización de la XXXV Asamblea Ordinaria y propuesta sobre su agenda.



El presidente Castillo explicó que la Mesa Directiva aprobó que la XXXV Asamblea Ordinaria del PARLATINO se realice los días 14 y 15 de junio de 2019, junto con las demás reuniones que normalmente se hacen en esa oportunidad como Consejo Consultivo, comisiones y otras. Para la Asamblea se invitará a un(a) expositor(a) magistral de alto nivel, para que trate un tema de importancia para el PARLATINO y sus propósitos. Solicitó a la Junta que ratifique ese acto de la Mesa.

Hicieron uso de la palabra las siguientes personas con las intervenciones que en cada caso se resumen:

Dip. Alfredo Asti.- En razón de que en Uruguay se estarán realizando en esas fechas importantes actividades políticas relacionadas con el calendario electoral, debido a que las elecciones primarias serán el 30 de junio, la delegación del país a las actividades de la Asamblea será reducida. Para permitir que dicha delegación regrese al país a la mayor brevedad, solicitó que la elección de la nueva Mesa Directiva se realice el primer día de la Asamblea, esto es el 14 de junio. Agregó el Dip. Asti que la Asamblea debería realizarse en su totalidad el primer día, particular con el que manifestaron su acuerdo el presidente Castillo y el Dip. Diego Paulsen Kehr.

Sen. Vanessa Rubio Márquez.- Para México la fecha también es inconveniente, pero si no se puede reconsiderar no se opondrá a la decisión de la mayoría.

Dr. Humberto Peláez.- Para la conferencia magistral se contará con la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Sra. Alicia Bárcena quien, gracias a la gestión del senador Jorge Pizarro, aceptó la invitación. La fundación chilena Horizonte Ciudadano, ofrece enviar a la Asamblea por su cuenta a un científico de alto nivel para que exponga sobre el tema del cambio climático y la primera infancia. De conformidad con el pedido de Uruguay, aceptado por la Junta, al proyecto de agenda de la Asamblea que consta en las carpetas distribuidas se le harán las modificaciones del caso, en el entendido de que previamente se realizarán las reuniones de Mesa, en fecha por definir, y de Junta, la víspera de la Asamblea.

Sobre el punto 7.- Ratificación de la Resolución sobre aplicación del artículo 19 del Reglamento del PARLATINO cuando se otorgue el estatus de observador, aprobado por la Mesa Directiva.

Explicó el punto el Secretario General, indicando que se trata de tener claro el proceso de aplicación de la normatividad del PARLATINO para la celebración de acuerdos de cooperación en los que se otorgue a la otra Parte el estatus de observador, con los Parlamentos legítimamente constituidos de cualquier país del mundo que forme parte del Sistema de las Naciones Unidas. Se aprobó por unanimidad.

Sobre el punto 8.- Acuerdos de Cooperación: a) entre el Parlamento Latinoamericano y Caribeño y la Corte Penal Internacional b) entre el Parlamento Latinoamericano y Caribeño y la Fundación Horizonte Ciudadano c) Acuerdo con la Asociación del Personal Legislativo del Congreso de la Nación Argentina.



Hizo la explicación del punto el Secretario Ejecutivo, Dr. Humberto Peláez, quien comunicó sobre los antecedentes, contenido y procedimiento seguido de acuerdo con las normas vigentes en el PARLATINO, de los acuerdos que constan en carpeta: con la Corte Penal Internacional; con la Asociación del Personal Legislativo del Congreso de la Nación Argentina; con la Fundación Horizonte Ciudadano; con el Estado de Qatar y con la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

Hizo uso de la palabra el Presidente del Consejo Consultivo, senador (mc) Luis Rubeo y se refirió a la importancia que tienen los acuerdos con la Asociación del Personal Legislativo del Congreso de la Nación Argentina y con la OEI, los cuales, junto con el acuerdo ya suscrito con el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP) y otro que está en curso con la Confederación de Trabajadoras y Trabajadores Legislativos de las Américas y el Caribe (CONTLAC), son esenciales para la puesta en marcha y operación normal del Programa de Capacitación del PARLATINO, anteriormente denominado como Escuela de Gobierno.

El Dip. Diego Paulsen Kehr manifestó su inquietud respecto de que la Fundación Horizonte Ciudadano declara no tener intereses partidarios pero que en realidad sí interviene en el debate político de Chile, por lo que en lugar de un acuerdo podría suscribirse una declaración de buenas intenciones.

Respecto de lo planteado por el Dip. Paulsen Kehr, hicieron uso de la palabra las siguientes personas, algunas de ellas en más de una oportunidad: Sen. Jorge Pizarro, Dr. Humberto Peláez, Dip. Paulsen Kehr, Dip. Pablo A. González, Dip. Elías Castillo, Sen. Juan Mario País, Sen. Mauricio Gómez Amin, Asambl. José Serrano, Sen. Vanessa Rubio Márquez y Dip. Rolando González Patricio. Por propuesta del Sen. Pizarro con la que estuvo de acuerdo el Dip. Paulsen Kehr, la Junta aprobó que los dos parlamentarios se reúnan en Chile con la Fundación Horizonte Ciudadano, para conocer su naturaleza, fines y el plan de trabajo que proponen, y la Mesa y Junta decidirán el asunto en sus próximas reuniones.

El Secretario Ejecutivo continuó la explicación de los demás acuerdos que están en carpeta.

Sobre el acuerdo con la Corte Penal Internacional (CPI), la Dip. Yolanda Ferrer expresó lo siguiente: Cuba no es parte de la CPI pero ha expresado su disposición de continuar participando en los procesos de negociación relacionados con dicha institución. Nuestro país ha reafirmado su voluntad de lucha contra la impunidad y mantiene su compromiso con la justicia penal internacional, en apego a los principios de transparencia, independencia e imparcialidad y la aplicación irrestricta del respeto al derecho internacional. Nuestra posición es a favor del establecimiento de una jurisdicción penal internacional imparcial, no selectiva, eficaz, justa, complementaria a los sistemas nacionales de justicia, verdaderamente independiente y por tanto, exenta de subordinaciones a intereses políticos que puedan desvirtuar su esencia.



Con las aclaraciones y observaciones respecto de la Fundación Horizonte ciudadano y la expresada por la Dip. Ferrer, se aprueban los demás acuerdos con la abstención de Cuba sobre el acuerdo con la CPI.

El Dip. Elías Castillo informó que hay otros Parlamentos interesados en suscribir acuerdos de cooperación con el PARLATINO, entre ellos Corea del Sur país que, como es de conocimiento de todos, ha enviado regularmente pasantes a nuestro Organismo. Comentó que en este momento se encuentra haciendo una pasantía la Srta. Yu Dahyun, a quien presentó ante la Junta.

El Dip. Alfredo Asti manifestó que tiene restricciones con un eventual acuerdo con el Parlamento de Turquía debido al genocidio armenio de principios del siglo pasado, pero que se suma a la aprobación de la resolución que establece que se pueden hacer acuerdos con los Parlamentos de países que pertenezcan al sistema de la Naciones Unidas.

Sobre el punto 9.- Informe de gestión administrativa-financiera, a cargo del Secretario Ejecutivo y el estado actual de las cuotas de sostenimiento.

Hizo la presentación el Secretario Ejecutivo, Dr. Humberto Peláez quien recordó que el informe se envió a todos los miembros de la Junta con fecha 6 de abril, debido a que el ejercicio se cerró a 31 de marzo. Además, el informe detallado se encuentra en las carpetas distribuidas.

Dio lectura a la nota con la cual se remitió el informe a los miembros de la Junta y procedió a hacer una detallada explicación de los ingresos y gastos anteriores y posteriores a la fecha de cierre del ejercicio; estado de las cuotas de los miembros; y demás particulares de la gestión. Manifestó que ésta se ha realizado dentro de los más estrictos procedimientos y que ha sido debidamente auditada. El informe de auditoría se encuentra también en la carpeta distribuida.

El Dip. Alfredo Asti expresó su beneplácito por la forma como se ha venido perfeccionando el informe administrativo-financiero a la Junta; solicitó que las cuentas de cobro a los Parlamentos miembros se envíen a comienzo del año para que haya tiempo suficiente para tramitar los pagos; y pidió que en las cuentas se aclaren los ingresos recibidos por concepto del pago de los observadores del PARLATINO.

El presidente Castillo manifestó que la gestión administrativa financiera se ha venido realizando con mucho rigor, debido a lo cual las cuentas están en regla y sin saldos en rojo. Agradeció al Secretario Ejecutivo y al Director de la Sede por el excelente trabajo que vienen realizando. Informó que la cuota extraordinaria que da Panamá al PARLATINO, este año estará dividida en dos pagos: el 50% que ya se gestionó, y el 50% después del 1 de julio con las nuevas autoridades nacionales. Recordó que las elecciones generales del país serán el 5 de mayo y la posesión de las nuevas autoridades será el 1 de julio.



El Secretario Ejecutivo informó que a la fecha sólo hay ingresos de observadores por parte de China y que están en proceso posibles nuevos observadores, de lo cual como es costumbre, se irá informando oportunamente.

El informe administrativo-financiero fue aprobado por unanimidad.

Sobre el punto 10.- Comunicaciones recibidas.

Se dio a conocer por Secretaría una comunicación del Parlamento paraguayo, excusándose de asistir a la Asamblea, en razón de que en esas fechas se elegirán las Mesas Directivas de las dos Cámaras.

Sobre el punto 11- Proposiciones y varios.

El Sen. Jorge Pizarro informó que también se había invitado a la Asamblea como conferencista a la Sra. Michelle Bachelet, pero que se excusó como consta en la nota enviada por ella, que se encuentra en las carpetas.

El Sen. Antonio Anastasia se excusó por no hablar en español pero manifestó que ha entendido perfectamente todo lo que se trató en la reunión de la Junta. Se trata de la primera reunión a la que asiste en su calidad de Vicepresidente del PARLATINO y de Presidente del Grupo Brasileño del PARLATINO, funciones para las cuales fue designado por el Parlamento brasileño. Manifestó que lo hace con mucho gusto y con gran respeto y que para él es un honor colaborar con el PARLATINO. (Aplausos).

No habiendo otros asuntos que tratar, siendo las 13:15 horas. se dio por terminada la reunión de la Junta Directiva.

En fe de lo anterior se suscribe la presente Acta. Se deja constancia de que reposa en los archivos de la Secretaría General la grabación digital de la reunión.

LA(S) FIRMA(S) QUE CORRESPONDA(N)